

VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 242

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS

CVE-2015-13726 *Resolución, de 10 de diciembre de 2015, por la que se da publicidad a las autorizaciones y modificaciones de apertura y funcionamiento de los centros privados de la Comunidad Autónoma de Cantabria a excepción de los que imparten enseñanzas universitarias.*

En cumplimiento del artículo 9 apartado 8 del Decreto 25/2007 de 8 de marzo por el que se establece el procedimiento de autorización de apertura y funcionamiento de los centros educativos privados de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a excepción de los que impartan enseñanzas universitarias, se determina que a efectos de publicidad, la Dirección General de Innovación y Centros Educativos publicará en el Boletín Oficial de Cantabria, con periodicidad mensual, la relación de autorizaciones concedidas al amparo del mencionado Decreto.

Esta Dirección General de Innovación y Centros Educativos, da publicidad a las autorizaciones concedidas en el mes de noviembre de 2015, al amparo de este Decreto:

Resolución de 27 de noviembre de 2015, por la que se aprueba la extinción de la autorización, por cese de actividades docentes al centro privado de Educación Infantil "El Bosque Encantado" de San Román de la Llanilla.

Código: 39013502.

Denominación específica: El Bosque Encantado.

Titular: Doña M^a Luisa Salas Preciado.

Domicilio: Calle Mazo de Arriba, número 163-A.

Localidad: San Román de la Llanilla.

Municipio: Santander.

Enseñanzas que se extinguen: Educación Infantil, Primer Ciclo.

Queda sin efecto la disposición que autorizó el funcionamiento legal de dicho centro siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura del mismo dar cumplimiento a los preceptos legales vigentes en materia de autorización de centros escolares privados.

Resolución de 30 de noviembre de 2015, por la que se aprueba la extinción de la autorización, por cese de actividades docentes al centro privado de Educación Infantil "Bambino" de Santander:

Código: 39011918.

Denominación específica: Bambino.

Titular: Doña M^a Visitación Rivas Villanueva.

Domicilio: Paseo Menéndez Pelayo, 86.

Localidad: Santander.

Municipio: Santander.

Enseñanzas que se extinguen: Educación Infantil, Segundo Ciclo.

CVE-2015-13726

VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 242

Queda sin efecto la disposición que autorizó el funcionamiento legal de dicho centro siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura del mismo dar cumplimiento a los preceptos legales vigentes en materia de autorización de centros escolares privados.

Santander, 10 de diciembre de 2015.
El director general de Innovación y Centros Educativos,
Alonso Gutiérrez Morillo.

2015/13726

CVE-2015-13726